



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 AGO 2020	
Recibido.....	7.12.....Hs.
Exp. N°.....	39859.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

su beneplácito, reconocimiento y agradecimiento por el trabajo incansable e ininterrumpido de AL-ANON ALATEEN en la provincia, aún durante la pandemia, brindando apoyo y ayuda a familiares y amigos de personas con problemas alcohólicos. Además, sus felicitaciones por la trayectoria de más de 50 años de labor en nuestro país, transmitiendo fortaleza y esperanza a personas que han visto afectada su vida por el beber compulsivo de familiares y/o amigos.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Los grupos de familia Al-Anon, que incluyen Alateen, existen desde hace 50 años en Argentina como un recurso comunitario que provee ayuda a aquellos afectados por el beber compulsivo de otro. En la actualidad existen más de 25.400 grupos en más de 130 países.

Las personas que beben demasiado suelen decir que su bebida no es un problema tan grave como lo piensa alguna gente. Las personas que están cerca de ellas también tienen una tendencia a desestimar lo gravemente que les ha afectado el abuso del alcohol por parte del bebedor. Tratan de mantener las cosas lo más normal que se pueda en condiciones que a veces son insoportables.

Una organización que se basa en los Doce Pasos y las Doce Tradiciones adaptadas de Alcohólicos Anónimos, que brinda ayuda, fortaleza y esperanza a personas que han visto afectada su vida por el beber compulsivo de familiares y/o amigos.

Al-Anon es un programa de apoyo mutuo para las personas que viven (o que han vivido) con alguien cuya bebida les creó problemas a ellas o a los demás.

Las reuniones de Alateen se realizan en muchos lugares para las personas jóvenes, por lo general adolescentes, cuya vida ha sido afectada por la bebida de otra persona. Aunque los miembros de Alateen conducen sus propias reuniones, Padrinos de Grupo adultos están allí para la seguridad y para brindarles orientación. Los Padrinos de Grupo deben cumplir con los Requisitos de Seguridad y Comportamiento de Alateen.

Al-Anon/Alateen NO es una cura para el alcoholismo. En Al-Anon/Alateen se mantiene el enfoque sobre cada miembro en particular y no sobre el alcohólico ni en la conducta de éste. El propósito es cambiar las propias actitudes, aligerar la carga emocional al compartir con otros las



experiencias personales, cambiar la atención obsesiva sobre el alcohólico y centrarse en uno mismo y en la propia recuperación.

Una terapia, asesoramiento o una organización profesional Al-Anon/Alateen no es una organización de asesoramiento ni un centro de tratamiento; no está organizado ni opera en forma profesional, aun cuando muchos profesionales derivan a sus clientes y pacientes a Al-Anon. También se evita utilizar un lenguaje profesional, similar a los términos en ciertos programas de terapia o tratamientos particulares que puedan empañar el enfoque de autoayuda. Porque a través de la comunidad profesional, los miembros de la familia pueden encontrar a Al-Anon en forma más temprana. Porque son los profesionales las personas autorizadas, por su formación, a detectar el problema y orientar la recuperación de las personas afectadas.

Se basa espiritualmente en los principios aplicables a personas de una amplia variedad de orígenes y aplicable a personas sin que tengan que ver sus creencias religiosas, ni la falta de creencias religiosas

Al-Anon es un programa de autodescubrimiento y crecimiento personal. La recuperación es un proceso continuo y no se limita a si el alcohólico o bebedor problema continúa bebiendo, está visiblemente presente o participa activamente en la vida de un miembro. Los efectos de la bebida de otra persona son profundos y pueden presentar dificultades que continúan durante toda la vida.

En nuestra provincia han trabajado de manera ininterrumpida e incansable, adaptándose a los cambios por la pandemia, siguieron brindando su apoyo y acompañamiento a las personas que así lo necesitan.

Por todo lo dicho solicitamos acompañamiento a este reconocimiento a un inmenso trabajo que, sin dudas, merece la aprobación de todos los legisladores.



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

**Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial**

**Walter Ghione
Diputado Provincial.**